



Autor/es

César V. Palacios González de Rivera

NIF: S-780001E

Teléfono: 91.420.76.17

Correo electrónico: cesar.palacios@madrid.org

Organismo o empresa: Vicepresidencia primera y Portavocía del Gobierno. Dirección general de Relaciones con la Asamblea

Puesto de trabajo: Director General

Dirección de trabajo: c/ Carretas, 4. 28012 Madrid

Coautor:

Marisa Gil Madrigal

Jefa de área de Servicios a Presidencia

Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid





Temario de Comunicaciones

Soluciones de Administración electrónica





Título de la Comunicación

INPA. Gestión de las Iniciativas Parlamentarias





Resumen de la Comunicación

Las iniciativas parlamentarias son el instrumento a través del cual los Grupos Parlamentarios pueden solicitar una actuación del Gobierno (Proposición no de ley, Proposición de ley, moción) o bien realizar el control de la acción del Gobierno (Preguntas orales, interpelaciones, comparecencias, preguntas escritas, peticiones de información).

El traslado de estas iniciativas desde la Asamblea al Consejo de Gobierno y, sobre todo, la remisión de las mismas a las distintas Consejerías, según sus competencias, es fundamental para dar cumplimiento al principal cometido de la Dirección General de Relaciones con la Asamblea: La coordinación de la actividad administrativa en las relaciones del Gobierno con la Asamblea.

Esta Dirección es, además, el órgano encargado de informar, coordinar y asistir al Gobierno y a las Consejerías en sus relaciones con la Asamblea, y de cualquier otra función que pueda derivar de la actividad de la Asamblea en sus relaciones con el Gobierno.

Esta coordinación para su plena efectividad, requiere inmediatez, por lo que es necesario contar con una herramienta informática que permita una comunicación fluida y rápida, casi instantánea.

Aquí entra en juego la aplicación que ahora presentamos: el INPA (instrumento de iniciativas parlamentarias) que se configura como varias herramientas en una sola: instrumento de comunicación de doble sentido entre la Dirección General y las Consejerías. E instrumento de información, en la que se plasma con rigor las circunstancias que afectan en la "vida" de una iniciativa, desde su registro en la Asamblea hasta la conclusión del expediente.

La codificación empleada en la aplicación es homogénea con la utilizada por la Asamblea de Madrid, lo cual abre la puerta a colaboraciones con esta Institución que faciliten la eliminación, en lo posible, del papel, y la conexión de su sistema con la aplicación INPA.





Tema de Comunicación

Gestión electrónica de los procedimientos y servicios : de la cultura del documento a la cultura del dato

